

LA PRENSA

PRECIO DE SUSCRIPCION
EDICION DIARIA
En la Ciudad.

A domicilio, 60 centavos al mes.
Por correo, 90 centavos al mes.
En el resto del país: Tres meses \$1.75; Seis meses, \$3.50; Un año, \$6.50.
Fuera de los Estados Unidos: Tres meses, \$2.50; Seis meses, \$5.00; Un año \$10.00.

Entered as Second-class matter
February 27, 1913, at the Post
Office at San Antonio, Texas,
under the Act of March 3, 1879.

DIARIO POPULAR INDEPENDIENTE

Dirija toda la Correspondencia relativa al periódico, al Director,
SR. IGNACIO E. LOZANO,
120 N. SANTA ROSA AVE. — SAN ANTONIO, TEXAS.

Los suscriptores al cambiar de
residencia, deben darnos tanto la
nueva como la antigua dirección,
a fin de evitar propiamente
el cambio en nuestros libros.

EDICION SEMANARIA

Miércoles.

En los Estados Unidos: Seis meses \$1.00; Un año \$1.50.
Fuera de los Estados Unidos. Un año, \$3.00.
Los pagos deben hacerse por adelantado en giro postal
o de express, carta certificada o letra sobre Nueva
York. Los precios de la suscripción son en dinero
americano o su equivalencia en moneda del país de donde
se solicite el periódico.

JURISPRUDENCIA DE AQUI Y JURISPRUDENCIA DE ALLA

Por el Lic. V. SALADO ALVAREZ

Cuando las gentes que solicitan el reconocimiento (aureo e inagotable) vienen a los Estados Unidos, no dejan de traer en la maleta declaraciones muy sustanciosas, asombrándose de que haya elementos disidentes que tratan de apartar a países que por su historia, sus antecedentes, su organización política y sus instituciones, se parecen como dos gotas de agua. Lo de las "hermanas gemelas" y lo de las "aguilas paradas" no falta nunca.

Cada día que el observador pasa en los Estados Unidos se convence más de que no hay tales aproximaciones ni tales semejanzas; por el contrario, hay que hacer verdaderos esfuerzos de entendimiento y alardes de ingenio para conseguir conciliar lo irreconciliable. Ya he hecho notar en otra ocasión las diferencias de vida y costumbres, de opiniones y tendencias, de ocupaciones y preocupaciones que existen entre los dos países colindantes. Ahora, quiero solamente recalcar algo que se refiere a la organización judicial.

El abogado mejicano se encuentra en los Estados Unidos tan destacadamente como podría encontrarse en Constantinopla un habitante de la luna; todo es tan contrario, todo es tan enrevesado, todo es tan diferente de lo conocido que ni con la mejor voluntad se puede hacer brotar las concordancias que son materia de discursos de los diplomáticos y de aseveraciones de los políticos.

Empezando por el tecnicismo jurídico, nos encontramos con que el nuestro proviene de Roma, mientras el aquí viene de su origen de las salvajes germanicas, de las costumbres medioevales, de mil cosas que poco influyeron en el nuestro.

En días pasados y a propósito de la huelga ferroviaria, hacía notar que la injunción americana no tiene equivalente en castellano, pues no la traducen ni apercibimiento, ni orden, ni prevención; y no existe tampoco en nuestras instituciones y costumbres el hecho mismo que se trata de implantar. Buen provecho nos haría la tal injunción, pero no la tenemos y hay que conformarnos con ello.

El juicio de amparo tiene parentesco con el Writ of Habeas Corpus; pero ya el Presidente Vallarta demostró que nuestro recurso es más amplio, puesto que no sólo afianza la inmunidad personal, sino todas las garantías que la constitución consigna. Sin embargo, el Habeas Corpus es tan estimado en la jurisprudencia sajona, que se llama el Writ of liberty.

Según recuerdo, Vallarta comparó el amparo nuestro con el privilegio de manifestación del fuero aragonés; pero trae su origen apenas de la constitución de Cádiz y de la mexicana de 1824. Sin embargo el Habeas Corpus tiene diversos matices que podrían hacerlo coincidir con el fondo de nuestro juicio peculiar. Hay Habeas Corpus ad Deliberandum, ad Faciendum et Recipiendum, ad Prosequendum, ad Satisfaciendum, ad Subjiciendum, ad Testificandum que comprenden muchas modalidades de nuestra vermacula jurisprudencia. Yo no conozco las deliberaciones del Congreso constituyente del 24; pero me ocurre que Zavala, que tanta parte tomó en la obra y que era yunco desde la planta al cabello, quizás haya aderezado nuestro recurso templándolo en buena parte del manantial americano.

En este país—cosa curiosa—existe en jurisprudencia la palabra amparo, que me parece está abolida hasta en nuestro tecnicismo minero, y se aplica a la posesión provisional de inmuebles. Nuestro juicio de amparo lo traducen aquí requirement.

El impeachment es más y es menos que nuestro desahucio. En Inglaterra está abolida hace ciento y pico de años y aquí se aplica, aunque muy contadas veces, a todos los funcionarios, sobre todo a los judiciales.

Aquí se usa poquísimo la hipoteca y no es como entre nosotros derecho real sobre cosa mueble, sino que se desmaterializa aplicándola a la prenda (pledge) que permanece en poder del deudor.

En cambio se usa generalísimo el mortgage, usado en muchísimos casos que nosotros ni siquiera imaginamos. Yo no sé distinguir la hipoteca de la que llamamos equitable mortgage, y los autores y las jurisprudencias adelantan tanto el asunto que llega a quebrarse de sustil.

Es cosa digna de mención que un tratado con los Estados Unidos que se halla en vigencia hace veintitantos años, el de extradición de 22 de febrero de 1892, contiene un error de traducción como el de llamar (Article II, sección 2) raptó al rape que dice el texto inglés. El rape es lo que nosotros llamamos secuestro, pues se ejecuta siempre mediante fuerza y sin el consentimiento de la víctima. El raptó es la abducción en el tecnicismo forense, y como entre nosotros se ejecuta mediante la seducción y el engaño para obtener el consentimiento de la robada—no raptada. En lenguaje ordinario abducción sólo es separación (ab-ducere) y en el mismo sentido se emplea en francés e italiano.

El párrafo 20 del mismo artículo contiene una curiosa especialidad. Se dice que en el caso de robo de estallos, ganado, dinero y efectos sólo es susceptible de extradición el robo si el valor de lo robado asciende a más de veinticinco dólares. Como según nuestra ley el dólar es equivalente a dos pesos mejicanos, el inculpaado que robaba hasta \$49.99 de nuestra moneda, sostenía que no debía juzgarse en México. El tratado se ha interpretado en el sentido de que se habla de la moneda de cada nación y no sólo de los Estados Unidos.

Ha de haber actualmente en las universidades americanas algunos jóvenes mejicanos que estudian derecho de este país (que combinado con el conocimiento del nuestro será la profesión más lucrativa del futuro). Deban aplicarse no sólo a traducir los términos sino a acomodar las directivas de ambas legislaciones. Y ésta materia el trabajo no sólo para disertaciones más o menos brillantes, sino para obras de verdadera aproximación.

Y como la aproximación es imposible por circunstancias económicas y geográficas que nadie desconoce, hay que ir al encuentro de la dificultad con preparación y estudio.

San Francisco, Cal., a 17 de octubre de 1922.

PALABRAS DE ORO MUJER

La mujer vive se muere, existe completamente para agradar a los demás. Se viste para atraer las miradas y se sobrecarga de adornos para poder encontrar un marido.

Smiles.

Toda mujer muere que se le tributa homenaje; muy pocas son algunas de que se sienta su separación.

Beaumarchais.

Es necesario que las mujeres se vistan de una manera sencilla y decente, y que sus mejores adornos sean el pudor y la modestia.

San Pablo

La puerta del diablo, la ira de la iniquidad, la provocación del escorbido y todo daño es la mujer, cuando se aproxima, estimula, enardece, libera con fuego ardiente la conciencia del hombre y abraza los fundamentos de los montes.

San Ambrosio.

¿Qué otra cosa es la mujer sino la enemiga de la amistad, pena interminable, calamidad apetecible, peligro doméstico delirante, destrucción natural, naturaleza del mal pintada con el color del bien.

San Crisóstomo.

La mujer es un hombre imperfecto.

Averroes.

EFEMERIDES MEXICANAS

Carta del Gral. Sheridan al Brigadier Gral. Sedgwick

24 DE OCTUBRE DE 1866.— En este día el general Sheridan, mayor general comandante del Departamento del Golfo, del ejército de los Estados Unidos, dirigió al brigadier general T. L. Sedgwick, comandante del subdistrito de Río Grande, la siguiente carta:

"Cuartel General del Departamento del Golfo—Nueva Orleans, 24 de Octubre.

"General: creo que sólo hay un medio de mejorar los asuntos en Río Grande, y es dando el más cordial apoyo al único gobierno de México, reconocido por el nuestro: al único que nos profesa verdadera amistad. No tal concepto notificará Ud. a todos los sucesos de cualquier partido, o pretendido Gobierno de México o del Estado de Tamaulipas, que no se les permitirá violar las leyes de neutralidad entre el Gobierno liberal de México y los Estados Unidos, y que tampoco se les permitirá permanecer en nuestro territorio, ni recibir la protección de nuestra bandera para que completen sus maquinaciones, a fin de violar las leyes de neutralidad. Estas instrucciones serán puestas en vigor contra los partidarios de los aventureros imperiales que representan al sedicioso Gobierno Imperial de México y también contra Santa-Anna y otras facciones. El Presidente Juárez es el jefe reconocido del Gobierno liberal de México.

"Suyo Afectuoso—P. H. Sheridan Mayor general comandante."

Esta circular iba directamente contra los proyectos de los generales D. Jesús, don Félix Ortega y don Antonio López de Santa-Anna, cada uno de los cuales estaba haciendo preparativos para dirigirse al territorio mexicano. González Ortega con el fin de combatir, unido a las fuerzas republicanas que operaban en diversos Estados de México, al partido imperialista y al Imperio, una vez derrocado el trono de Maximiliano, demostrar que era el llamado por la Constitución a ocupar la Presidencia de México, en su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por haber expirado el período presidencial de don Benito Juárez. González Ortega logró reunir alguna gente y elementos de guerra y se preparó para penetrar en la República Mexicana.

En cuanto a Santa-Anna hizo una propaganda activa e inteligente en los Estados Unidos. Decía públicamente que no estaba en relaciones con ninguno de los partidos militares de México y que sólo los repudiaba instancias de los hombres más notables de su país, entre los que se encontraban no pocos de los que en otro tiempo fueron sus adversarios. Le habían obligado a resolverse a levantar un ejército y entrar en México, movido por el más puro y acendrado patriotismo. Santa-Anna logró negociar un empréstito de \$2,000,000 con varias casas de comercio de Nueva York, y a principios de octubre contaba ya con un ejército de 2,000 hombres, perfectamente armados y equipados, y que sólo esperaba la orden de marcha para dirigirse hacia un puerto del Golfo.

La circular del general Sheridan destruyó también una de las combinaciones del gobierno francés, en las instrucciones dadas por Napoleón a su enviado el general Castelnau, una de cuyas instrucciones era que si se le ocurría una Maximiliano se resolviera a abdicar la corona, se reuniese un Congreso, se estimulara la ambición de los jefes republicanos, y se hiciera que la Presidencia de la República recayese en el que diere más ventajas a Francia respecto a la deuda, exceptuando a don Benito Juárez. Y el Gabinete de las Tullerías que el individuo más a propósito para ello era don Jesús González Ortega.

SECCION DE CONSULTAS

Verde, Blanco y Rojo.—San Antonio.—En Piedras Negras hay varias boticas pero no podemos decir cual es la principal.

D. C. C.—Bauamich, Son. México.—No sabemos que existan aeroplanos de vela, por lo que no podemos darle una explicación acerca de la manera de construirlos. Hay sí "velos a la vela" que se hacen con aeroplanos sin motor.

Un suscriptor.—Elgin, Texas.—No sabemos quien sea el jefe de los klux klans de San Antonio, Texas, ni conocemos a ninguno de sus miembros, puesto que esta asociación es secreta y se ignora el imperio invisible, y sólo los miembros de ella se conocen entre sí.

Casi analfabeto, Long Key.—Porcano, "San Americano".

Los señores de los artesanos en México varían según la localidad, lo más que que el costo de la vida.

El mejor procedimiento para que se mantenga siempre sin oxidar una herramienta de acero es el asco. Lim-

COSAS QUE NUNCA SUCEDEN



INTERNATIONAL CARTOON CO. N. Y. GENE BRUNES

TRIUNFAL

A mi bueno y fino amigo, el Sr. Ignacio E. Lozano, en sus nupcias.

¡Digno coronamiento de una vida toda honor, toda fe, toda ardientes, que ante el furor de los contrarios vientos ni tuvo dudas, ni cayó vencida!

Es ley que tras la bruesa sacudida, de las pasiones o los elementos, espigada el iris sus arrobamientos, y vuelva al corazón la paz perdida.

Y hoy el iris evulsa en tu camino a tu carro de triunfo va el Destino unido mansamente; y el anhelo de tus ensueños, la virgen hechicera, la hubiste—como bendición del cielo— en tu cuna y hermosa compañera.

Vicente VERGARA.

El Paso, Texas, octubre 5 de 1922.

LECTURAS POPULARES

Altura de que puede caer un hombre sin matarse

Un sabio que no tenía en qué ocuparse se dedicó a estudiar el problema de la altura de que podía caer un ser humano sin matarse.

El sabio se ha quedado tan ignorante como antes y más perplejo aún, pues encontró que algunos individuos se han matado al resbalar en el piso y en cambio otros que han caído desde el campanario de una iglesia no han sufrido nada.

Y son muchos los hombres que últimamente han caído de grandes alturas, ya de aeroplanos, ya de puentes o bien de altos edificios y que solo han sacado ligeros golpes a la caída o tal vez nada.

De todo esto el sabio ha llegado a la conclusión de que el hombre tiene más vida que el gato al cual se atribuyen nada menos que siete.

Nuestro hombre refiere que hace poco encontró en la calle a un hombre que había caído desde una gran altura, pero como hacía años que no

lo había visto y lo encontró un tanto delgado y pálido, le preguntó: —¿Qué pasa con usted? ¿usted ha caído mucho, ¿ha tenido usted fiebre?

—No tal, replicó el caído, con voz fina y débil. Lo que pasa es que perdí el pie en una tabla que se había acaído y cayó al suelo.

Y al decir esto se quitó el sombrero e inclinó su cabeza para que el sabio pudiera ver una profunda depresión en el cerebro, y que se extendía desde una pulgada arriba del párpado hasta cerca del cerebro. Y luego prosiguió así:

—Otros dos hombres cayeron también conmigo: uno cayó en el lodo y murió cuando mi cuerpo chocó contra el suyo. Yo pegué con mi cabeza contra un pedazo de madera, cuya esquina me produjo la fractura del cerebro, quedando privado enteramente de mis sentidos, pero como aun respiraba mis compañeros me llevaron a la entrada de una casa vecina y me depositaron ahí mientras llegaba el doctor que vivía a tres millas de distancia. El doctor me curó el cráneo, pronto recobré la salud y ahora he vuelto a mi trabajo.

Y el sabio midió la altura desde la cual había caído su amigo y vio que no había exageración en decir que era de 125 pies. El lodo blando pudo haber sido un cojín suave para la cabeza del otro hombre que se mató al caer ahí, y no obstante el que pegó en el pedazo de madera siguió viviendo.

Hace veinte años se refería como un hecho cierto el caso de un hombre que cayó desde una altura de 120 pies al estar trabajando en el puente sobre el Niágara. Aquel hombre pudo arreglar con sus manos la colocación de un poste que pesaba 500 libras, pero hombre y poste vinieron abajo. Las cuerdas que sostenían al poste se rompieron, el hombre resultó con pocas lesiones, pues no se le quebró ni un hueso, ni sufrió ninguna lesión interna, y pudo volver a su trabajo antes de que llegara el poste, que se había quebrado con la caída y que había sido enviado a soldar.

En cambio un obrero que trabajaba en un puente en California cayó de una altura de 11 pies sobre la arena seca y sucia, y se mató inmediatamente.

EL ACCIDENTE DE D'ANNUNZIO

Son igualmente misteriosos la causa y la curación



Gabriel D'Annunzio.

(Trad. del francés para 'La Prensa')

GARDONA, 10 de septiembre.—Ignoto si la prensa extranjera hizo correr tantas versiones novelescas acerca del accidente de Gabriel D'Annunzio como la prensa italiana; aquí, todos los periodistas creyeron legítimo darnos cada uno su explicación: uno insistió que el poeta se hallaba en estado de ebriedad y otro que estaba bajo la influencia de la morfina; el tercero lanzó la hipótesis de un suicidio y el cuarto la de un asesinato; y esto sin hablar de divagaciones menores: epilepsia, alergia, ceguera repentina, apoplejía, etc. Causa extraña la ver que la imaginación humana, tan pobre cuando se trata de los misterios reales de la existencia, sea presa de una especie de fiebre cuando la realidad es perfectamente sencilla.

EL DIA FATAL

El día fatal del 1 de agosto, Gabriel D'Annunzio—que no era más afecto a la morfina que al opio o a la cocaína—estaba en excelente estado de salud y gozaba de un humor también excelente. Se hallaba ocupado en los trabajos que se llevaban a cabo en su hermosa residencia de "Cargnacco", que había adquirido recientemente, había recibido a algunos amigos hasta la hora de comer y después había comido con el mejor apetito, departiendo alegremente con sus conmensales la música Luisa Eusebia y su hermanita. Raras veces, me decían ellas, se encontraba en tan buenas condiciones tanto físicas como morales ese a quien se llama el "Comandante" desde que llevó a término la expedición de Fiume.

EL NUMERO 13

Pero el número 13, ese número que siempre le inspiró temor a D'Annunzio, hasta el extremo de que escribía en sus manuscritos 12 más 1, veintidós. Después de la comilona la reunión se dividió en el salón cuyas dos ventanas dan al lago de Gardá y a una altura de 230 metros sobre el jardín las jóvenes permanecieron cerca del piano y Gabriel D'Annunzio se fue a respirar el aire embalsamado del jardín a una de las ventanas sin roja en que tenía la costumbre de sentarse. Unas pesadas cortinas de terciopelo lo asistaban de la pieza.

Apenas había transcurrido un minuto cuando las hermanas oyeron un ruido regular, una especie de ronquido que en un principio tomaron por una broma de su huésped que había estado muy de vena aquella noche. La mayor se aproximó a las escrituras, las apartó y no vio a na-

die; sorprendida, buscó en la sombra, pero sin pensar en mirar hacia el jardín, pues ni por un momento pasó por su mente la idea de un accidente "inimaginable" ciertamente. Sin embargo, el ronquido seguía oyéndose y como que subía. Entonces bajó la mirada y distinguió un cuerpo extendido en medio de la callecilla, entre las sombras de la noche.

TODO PARECIA PERDIDO

León de angustia y llamando a los criados a su paso, corrió a levantar al "Comandante". Debía caer de cabeza, debido a un desvanecimiento repentino, puesto que no lanzó un grito y ya que ni siquiera trató de protegerse con las manos como se desprendía del hecho de que no mostraban la menor huella de arañazos. Pero la cara estaba cubierta de sangre. Una vez que se le levantó y se le llevó a su lecho, parecía hallarse moribundo y tenía heladas las extremidades. Durante la hora atroz que siguió (ni teléfono ni autómata, pues era la noche del domingo y se estaba en el campo), una hemorragia interior hizo que se hinchara espantosamente el ojo ya herido del poeta. Por lo tanto, cuando llegó el médico, su diagnóstico daba lugar a pocas esperanzas: la base del cráneo fracturada, lesiones ciertas en el cerebro y sin duda la ceguera. Todo parecía perdido.

Y comenzó el milagro.

Durante muchos días en que Gabriel D'Annunzio estuvo inconsciente e inerte, tuvo a las personas que lo rodeaban con "la muerte en la garganta", según la expresión italiana, y a la comarca entera presa de la desesperación.

Pues, abrió los ojos, recobró el conocimiento poco a poco, quiso has ta levantarse sintiéndose fuerte para ello, y "camino", lo que lindaba ya con el prodigio dados los centros nerviosos que se hallaban lesionados.

Poco hasta el 26 de agosto (doble de 13...) se hizo normal el pulso, respiraron los médicos y se atrevieron a creer que se había salvado.

Al día siguiente, 27, se orientó, preguntó por las personas que lo rodeaban habitualmente, notó algunos cambios ligeros en los pequeños objetos de arte que había en su casa y habló nuevamente de una bandera que le llevó uno de sus legionarios pocas horas antes de su caída. Su memoria se detenía en este instante sin conservar el menor recuerdo del accidente que se le ocultó para no impresionarlo; por lo tanto, se admiraba de las precauciones de que se le rodeaba. "¿Qué significa, pues, esta enfermedad misteriosa?" repetía. Sintiendo firme sobre las piernas y con buen apetito, deseaba recordar su vida activa con cierta impaciencia. Entonces, por temor a una imprudencia irreparable—la radioscopia revelaba una lesión frontal en el cerebro—se decidió revelar la gravedad del peligro que había corrido. Cuando se le dijo de su caída, Gabriel D'Annunzio permaneció silencioso y visiblemente sorprendido, pero no decía nada. Después declaró que abdicaría de buena voluntad a los dos médicos que se turnaban con gran gracia en la cabecera de su cama, pero que se sentía ya dueño de su razón y esperaba reanudar a la mayor brevedad su existencia individual; esto aconteció el 29 de agosto, es decir quince días después del accidente que lo puso a las puertas de la muerte... Y el 19 de septiembre, el poeta reanudó sus actividades físicas y mentales y sus ocupaciones sintiéndose con fuerzas para ello. Los mismos médicos se quedaron estupefactos.

UN MILAGRO

Si se piensa en que Gabriel D'Annunzio va a entrar el mes de marzo.

Pasa a la quinta.

PERFECTO SECRETARIO MEXICANO

Tercera edición del mejor y más completo formulario para toda clase de correspondencia.

CONTIENE: Preceptos y modelos para escribir toda clase de cartas en sociedad y en familia así como todas aquellas que tratan de asuntos comerciales.—Notas y documentos oficiales.—Correspondencia amorosa.—Pensamientos en prosa y verso, para tarjetas postales.—Tratado completo de reglas prácticas para escribir con propiedad y para puntuar con corrección.—Lenguaje de las flores y de las plantas, del abanico y del pañuelo y cartas de pedimento para matrimonio, etc. etc.

Un tomo grande con carátula a colores\$0.50

PIDALO A LA

Casa Editorial Lozano

118 N. Santa Rosa Ave.

San Antonio, Texas.